Biess
El banco que cumple tus sueños

AVISO DE REMATE EN LINEA

Se comunica al público en general que el día **MARTES 24 de noviembre del año 2026**, dentro del procedimiento coactivo **Nro. BIESS-1948-2026,** se procederá al **REMATE EN LINEA** del bien inmueble ubicado en el Conjunto Residencial Brookfield, construido en el lote de terreno signado con la letra B, situado en la parroquia COTOCOLLAO, del cantón Quito, provincia de Pichincha. El bien inmueble denominado como la Casa CINCUENTA Y CUATRO (54), área de construcción Planta baja, alícuota parcial cero punto tres cero dos cuatro por ciento (0.3024%); área de construcción Planta alta Uno, alícuota parcial cero punto tres tres nueve siete por ciento (0.3397%); área de construcción Planta alta Dos, alícuota parcial cero punto uno uno seis siete por ciento (0.1167%); área de Terraza Planta alta Dos, alícuota parcial cero punto dos uno dos nueve por ciento (0.2129%); área de Patio de Servicio Casa CINCUENTA Y CUATRO, alícuota parcial cero punto uno dos seis nueve por ciento (0.1269%); área de Parqueadero Casa CINCUENTA Y CUATRO, alícuota parcial cero punto cero siete seis cero por ciento (0.0760%); área de Acceso peatonal Casa CINCUENTA Y CUATRO, alícuota parcial cero punto cero uno seis cuatro por ciento (0.0164%); área de Jardín Casa CINCUENTA Y CUATRO, alícuota de cero punto cero ocho cero siete por ciento (0.0807%); con la alícuota total de uno punto dos siete uno siete por ciento (1.2717%), que forma parte del Conjunto Residencial Brookfield, construido en el lote de terreno signado con la letra B, situado en la parroquia COTOCOLLAO, del cantón Quito, provincia de Pichincha. **LINDEROS GENERALES:** NORTE: En ciento cuarenta metros, con camino público al medio que separa con propiedad de Firmesa Cia. Ltda; SUR: En ciento treinta metros con camino público que separa con la parcelación de Carcelén; ESTE: En cincuenta metros con camino público al Norte; y, OESTE: En ciento doce metros con camino al medio que separa con el lote A de Jorge Boada. Con una superficie total de ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS; **LINDEROS SINGULARES CASA 54:** NORTE: 5,30 metros con circulación vehicular y 1,46 con casa 53; SUR: 6,75 metros con casa 65; ESTE: 14,10 metros con casa 53; OSTE: 14,10 metros con casa 55; SUPERIOR: 95,20 metros cuadrados con cielo abierto; INFERIOR: 95,20 metros cuadrados con suelo natural.

El Conjunto Residencial Brookfield, se halla ubicado en la Avenida Jaime Roldós Aguilera S/N y calle Juan Vallauri (300 metros al norte del colegio Americano), Sector Mastodontes.

Conforme se desprende del informe pericial, el valor comercial total o de mercado del bien inmueble es de OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 92/100 CENTAVOS (USD 89.430,92). Por tratarse del **TERCER SEÑALAMIENTO**, se realizará el remate sobre la base de la mitad del precio del avalúo, esto es la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 46/100 CENTAVOS (USD 44.715,46),** según lo prescrito en el artículo 302 (reformado) del Código Orgánico Administrativo.

En el remate en línea, las o los postores entregarán, mediante depósito bancario o transferencia bancaria electrónica el 10% de la postura realizada, conforme lo dispone el artículo 301 del Código Orgánico Administrativo. Si la postura contempla el pago a plazo, se entregará el 15% de la postura realizada.

La plataforma informática recibirá las ofertas desde las cero horas hasta las veinticuatro horas del día señalado para el remate.

Los postores deberán CALIFICARSE PREVIAMENTE AL REMATE para poder participar y al efecto deberán presentar todos los requisitos exigidos por el BIESS; previa la calificación de posturas.

Todos los valores por concepto de costas de la escritura, impuestos, alícuotas, gastos, y de cualquier otra solemnidad para legalizar y perfeccionar el auto de adjudicación, serán de cargo del adjudicatario.

Mayor información puede obtenerla en la Dirección de Coactiva del BIESS: Av. Amazonas y calle Unión Nacional de Periodistas, edificio Plataforma Gubernamental, primer piso; o comunicándose con el Depositario Judicial Licenciado MILTON RODRIGO RAMOS SANDOVAL, al teléfono 02-3970500 – 0999045811, o con el Dr. Diego Hermida a los teléfonos 0997728760 - 0993696155. **f)** Ab. Silvia Dolores Gordillo Villamar, **Empleada Recaudadora del BIESS. –**

Dr. Diego Francisco Hermida Iza
SECRETARIO ABOGADO EXTERNO
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL – BIESS